

ESPAÑA EN AFRICA

Nuestras tropas en Tetuán

Desde Rincón

Varias noticias.

RINCÓN DE MEDIK. (Viernes, noche.) Ha llegado la banda de música del regimiento de Ceuta.

En las estribaciones del Dersa se ha instalado la batería que manda el capitán Aguilar. Se han incorporado nuevas fuerzas a las que se encuentran en el campamento de Alchar.

Durante toda la noche no ha cesado de llover torrencialmente.

El general Alfau ha conferenciado acerca de diversos asuntos con el jefe de trabajos públicos.

GARCIA CARDENAS

Desde Ceuta

Situación de las fuerzas.

CEUTA. (Viernes, noche.) La columna que tomó parte en la ocupación de Tetuán permanece sin avanzar, acampada en parte en la torre del Kahlali, en el Yebel Dersa y en el cortijo de Osinaga.

Estos sitios se distinguen desde el castillo del Hacho, de Ceuta.

Se encuentra el cortijo de Osinaga cerca del barrio hebreo, a la salida de Tetuán.

A dos kilómetros de esta ciudad están los llanos de Hannan, donde acampán el cuartel general y la columna que le acompaña.

En los campamentos se hace la vida ordinaria de campaña, reinando excelente espíritu entre las fuerzas acampadas.

Muchos cabileños acuden a los campamentos para vender caza, frutas y recocha, y algunos moros regalan a los soldados miel y manteca.

Los indígenas se muestran confiados y con ellos confraternizan nuestros soldados.

En la Ciudad Santa.

El general Alfau continúa hospedado en el Consulado y sigue recibiendo felicitaciones de los españoles y de los moros y hebreos de alguna representación.

Llegó la música del regimiento de Ceuta y ha dado conciertos en la plaza de España y en algunas casas de moros notables.

En Tetuán escasean los hospedajes a causa de las numerosas personas que llegan constantemente en carruajes y automóviles.

En la Alcazaba de Tetuán ondea todavía la bandera mora.

—Está muy animado el barrio de la judería.

Aduana mora.

En breve se establecerá una Aduana mora en la frontera de Ceuta y Tetuán, para la cual será nombrado administrador D. Pedro Alonso, perteneciente al Cuerpo pericial de Aduanas de España.

Viveres y material.

Constantemente llegan al campamento próximo a Tetuán, donde me encuentro, convoyes de Administración Militar, enviados convenientemente escoltados desde Rincón de Medik.

Hoy regreso a Ceuta.

Envío de viveres.

CEUTA. (Viernes, noche.) Ha salido, conduciendo viveres para el depósito de Rincón de Medik, el vapor Apóstol, abarrotado de carga.

Reina un temporal del Este muy fuerte.

En los campamentos se han producido desperfectos de importancia.

Regalo de un cuartel.

El israelita de Tetuán Isaac Pintos, gran amigo del Sr. Villanueva, ha prometido construir y regalar un cuartel para catorce plazas montadas de la benemérita.

Dicho cuartel se instalará en la Restinga.

Otro cuartel.

En las estribaciones del monte Negrón está terminando de construirse otro cuartel, destinado a la Guardia Civil.

Llegada de fuerzas.

Al mando del teniente Nofuentes han llegado hoy en el vapor Millán Carrasco 26 guardias civiles de Caballería.

Prestarán servicio de policía en una extensión que terminará en la Restinga.

Se esperan que lleguen hasta 40 guardias para prestar servicio de vigilancia en el camino de Tetuán.

Servicio permanente.

En las oficinas del Gobierno militar del Estado Mayor se ha montado servicio permanente.

Viajeros.

Han llegado el explorador Bonell y el barón de Güel.

Personal de Telégrafos.

El jefe Sr. Montserrat y los oficiales de Telégrafos Sres. González y Salafraña han sido destinados a esta estación.

ESCAURIAZA

Desde Tánger

Un atentado.

TÁNGER. (Viernes, noche.) En los terrenos llamados de Menehar, situados en la bahía de Tánger, cerca de Torre Blanquilla, el propietario Sr. Ruiz, que está edificando, ha sido puesto una guardia de moros. Uno de éstos ha sido herido. Además han volado con pólvora la edificación.

Antes de este suceso, cuando sólo había una barraca de madera, unos empleados europeos, pertenecientes a una Compañía europea también, destruyeron la barraca e intentaron cercar el terreno uniéndolo a otro que poseen, pretextando que era de su propiedad. Todos lamentan que en vez de acudir a los Tribunales para dirimir los puntos litigiosos, apelen las Compañías europeas a procedimientos de violencia, que son indicio de que les falta la razón.

Una conferencia.

El marqués de Villasinda, el coronel Silvestre y el Raisuli están celebrando en estos momentos una conferencia en la Legación española.

INTERINO

Desde Melilla

La colonia israelita melillense.

MELILLA. (Viernes, noche.) Entre los muchos telegramas de felicitación que se han recibido por el general Alfau, con motivo de la ocupación de Tetuán, hay uno de la colonia israelita, en el que le felicitan cordialmente, haciéndole constar su alegría inmensa por verse otra vez bajo el dominio de su querida madre España.

El telegrama termina con un viva a España y otro al general Alfau.

POR LA CULTURA FÍSICA

Mejoremos la raza.

En breve se celebrará un gran Congreso internacional y Exposición de educación física en París; del 17 al 20 de marzo están anunciadas las discusiones; la Exposición comenzará el mismo día, para terminar el día 26 de dicho mes.

Tanto las sesiones de Congreso como la Exposición de objetos de gimnasia, juegos y deportes, tendrán lugar en la Facultad de Medicina de la Sorbona, bajo el patronato de los ex Presidentes de la República MM. Fallières y Loubet, y del Presidente, M. Poincaré.

El presidente del Congreso lo es el doctor Gilbert, miembro de la Academia de Medicina y profesor de clínica médica en el Hôtel Dieu, de París.

Para este Congreso se han constituido en veintisiete naciones importantes Juntas, compuestas de afamados médicos, prestigiosos profesores de gimnasia y otros hombres de gran reputación en sus respectivos países, y fuera de ellos también.

Como siempre, los datos que hemos recibido son desconsoladores para España, y acusan nuestra mentalidad fosilizada. He aquí algunos datos: Bélgica figura con un Comité organizado, compuesto de 22 personas; Italia, con 60; Holanda, con 28; Méjico, con 20; Portugal, con 12; Inglaterra y Canadá, con 9, respectivamente; Finlandia, con 7; y España aparece con estas palabras: en formación. Precisamente España, por las condiciones de vecindad, es la nación que, después de Bélgica, reúne más facilidades para concurrir al citado Congreso; también es la que más lo necesita por el estado caótico en que se halla la cultura física, para desgracia de la raza, pues oficialmente se ha reconocido y confesado por un ministro de Instrucción pública, en reciente documento oficial, que nos hallamos por debajo de Turquía en cuanto a educación física se refiere.

leyendo los nombres de las personas que forman los Comités de esas veintiocho naciones se ve que están compuestos por médicos, profesores de gimnasia, militares, maestros de primera enseñanza y otras entidades a quien directamente interesan los temas objeto de discusión.

Serán objeto de discusión los diversos métodos de gimnasia actualmente en uso, demostrando sus defectos o sus cualidades, con el fin de organizar una enseñanza más completa, más científica y más metódica de la educación física. A este objeto, el Congreso se divide en una parte teórica y otra práctica: la primera comprende siete secciones, que abarcan el estudio de la fisiología de los ejercicios del cuerpo humano, la Kinesiterapia, la educación física escolar, la gimnasia militar y los deportes de combate, los juegos y los deportes, el turismo, el alpinismo y los deportes náuticos y la educación física de la mujer.

Conociendo el resumen se comprende que para nosotros los españoles no tiene importancia el Congreso. Si el Gobierno envía un representante será por curiosidad y por aparentar que nos interesan esas cosas. Pensándolo bien ¿qué nos importa, por ejemplo, la gimnasia militar y los deportes de combate? ¿Para qué los necesitamos? ¿No tenemos para las necesidades al «general»? ¿No importa? ¿No tenemos, asimismo, al catedrático No importa? ¿Y al maestro Ciruela y tantos otros, que forman pléyade, todos afamados, prestigiosos y genuinamente clásicos? Atengámonos a sus procedimientos y no hagamos caso de esa avalancha de cosas. ¿Qué nos importa, por otra parte, la educación física de la mujer? Eso es cosa del feminismo; aquí no tienen arraigo esas ideas; lo único que hay es que tendremos que masculinizar el sexo fuerte, hoy más débil que el bello sexo.

Si las teorías de este Congreso no nos interesan, la parte práctica no la necesitamos, aunque ésta sea quizá, y sin quizá, la más importante, porque en cuestiones de educación física importa más ver que oír, único medio de apreciar y juzgar con acierto; para esto el Comité ha organizado una serie de demostraciones prácticas de los diversos métodos de



educación física, hoy en boga. En esta parte estarán representadas las grandes naciones que tienen métodos propios; ya hay anunciados grupos de alumnos alemanes, belgas, daneses, italianos y suecos. Los franceses, por ejemplo, presentan: de la Escuela militar de Joinville 400 hombres (gimnasia sueca adoptada por esta Escuela); fusileros de la Armada, 350 hombres (gimnasia naturalista por Herver); Dr. Tissé, 40 alumnos de la Escuela Normal de Pau (gimnasia sueca para mujer); Demyen, alumnos de los Liceos de París (método ecléctico); Delcroze, un grupo de alumnos ejecutando la gimnasia rítmica de que es autor.

Así sucesivamente, de modo que se reúnen en París todas las escuelas a disputarse la hegemonía. Allí, frente a la gimnasia alemana se verá ejecutar la gimnasia sueca, y frente a éstas la gimnasia ecléctica de los franceses. ¿Y España qué presenta? Hasta la fecha nada. Para no hacer un papel desairado el señor ministro de Instrucción pública debe anunciar algún tema oficial, ya que en educación física tenemos procedimientos propios genuinamente españoles; y quien sabe si defendiéndolos con entusiasmo y exponiéndolos con lealtad lograríamos imponerlos a los demás países, ya que nuestro método reúne bondad, facilidad y una gran comodidad; lo que no podremos afirmar son sus resultados, pero para nosotros lo mismo da.

El ministerio de Instrucción puede enviar: 1.º Una estadística de los bachilleres que, sin practicar ejercicios de gimnasia, han obtenido el certificado de aptitud, una mala traducción que se hizo del francés, porque allí para alcanzar el brevité, tienen que practicar ejercicios de destreza, de fuerza y de resistencia hasta alcanzar un buen vigor físico, y afirmarlo después. Todo esto cuesta mucho trabajo, y al conocer el método español, lo adoptarían en el acto.

2.º Otra estadística de los bachilleres que les fué dispensada la práctica de la gimnasia, y los motivos que para ello tuvieron: cardiopatías, cefalalgias, reuma articular y de los otros, estados de debilidad y otras causas, todas justificadas; pero que todas esas afecciones, supuestas o reales, sólo la gimnasia las corrige, modifica o cura.

Para la parte práctica también hay un número sorprendente que admirará al mundo: éste corresponde al señor ministro de la Guerra; esto es, enviar los 58.000 mozos que por falta de desarrollo han sido declarados inútiles para servir a la Patria con las armas en la mano, que no es lo mismo que vivir de la Patria chupando del presupuesto. Este número alcanzaría gran éxito, y el triunfo, sobre ser seguro, sería colosal. Ni una palabra más.

MARCELO SANZ

DESDE PARÍS

(DE NUESTRO REDACTOR)

Los dos Presidentes.

En plena calle de Rivoli he presenciado el paso del cortejo presidencial, al dirigirse desde el Eliseo al Ayuntamiento, y a mis oídos han llegado, naturalmente, las aclamaciones y vivas dados a Poincaré.

Al lado del nuevo Presidente arrellanábanse en el coche M. Fallières, el hombre cuyos últimos días de mando van envueltos en un tono amargo, que las circunstancias han impido al pobre ex Presidente.

Junto a su lado se han dado continuos vivas a Poincaré; mientras que para él no ha habido más que una sola expresión, una sola mirada, algo así como diciendo: «¡Gracias a Dios que se va!»

No; Fallières, a decir verdad, no ha sabido penetrarse con el espíritu efusivo del buen pueblo francés, y ha tomado demasiado en serio la creencia de que el que ocupa tan elevado puesto no debe meterse en nada. ¡Constitucional; pero no tanto!

A Fallières le despiden con chirigotas, y uno recuerda que para desquitarse de los aguinaldos que dió a los servidores en Nochebuena, estuvo comiendo varios días ensalada de patatas; otro relata la venta de diez y ocho fracs viejos, usados por él, y Rochefort, en un artículo, relata que madame Fallières, al ver que el gran cordón de la Legión de Honor se le había quedado estrecho a su esposo, añadió un pedazo de cinta, en vez de comprar otro cordón nuevo.

Así por el estilo. Todos son a bromear con el espíritu económico de Fallières, y por el boulevard circula profusamente una tarjeta postal en la que figura el propio ex Presidente empujando el carrito en que lleva sus muebles. Tienen razón. Libertad, igualdad, fraternidad, y tomadura de pelo al que hasta hace poco era el primer magistrado de la nación. M. Fallières habrá sido aborrativo, tal vez su paso por la Presidencia no deje gran huella en la Historia; pero, ¡qué demonio!, no debe ser ningún desgraciado cuando en una nación de tantos millones de hombres se colocó en tan señalado puesto.

Claro está que Poincaré vale muchísimo más y que los franceses se dan perfecta cuenta de ello; pero no por eso creo yo que ha debido tirarse tan rápidamente al otro.

Yo le miraba esta tarde y puedo confesar que mis simpatías le acompañaban. Es un hombre que después de haber sido todo, iba de pronto a sumergirse en la nada. Hoy por la mañana figuraba todavía al frente de una de las naciones más poderosas del mundo, y pocas horas después se verá abandonado de todos y encerrado pacíficamente en el burgués «apartamento» que ha alquilado.

¡Ya no tendrá preocupaciones, ni sobresaltos! ¡Ya podrá comer cuanta ensalada de patatas le venga en gana!

¿Qué hará ahora M. Fallières? Según se dice, viajará a través de la Francia para acabar de conocerla y recalará en sus viñas de Loupillon, donde la contemplación de la naturaleza le dará ocasión para diversas consideraciones.

Quando esta tarde la multitud aclamaba a Poincaré y en el Ayuntamiento lucía espléndida fiesta, bien pudo pensar Fallières que nada de eso se había hecho con él, y que no tenían derecho los que le tildaban de hombre modesto, ya que modestamente también le habían dado posesión del cargo.

El primer día de Poincaré ha sido espléndido y brillante, como se espera que sea su septenario. ¿Por qué criticar que Fallières vendiera sus fracs viejos, si casi entró en el Eliseo por la escalera de servicio?

A. R. BONNAT.









Las versiones del crimen.

Después del suceso, cuando en la calle se agolpaban curiosos, policías y periodistas, empezaron los comentarios, que, de distinto modo, tendían a dar explicación racional al hecho.

Las versiones eran muchas. Pero ninguna de ellas estaba fundamentada. Todo era suposiciones y conjeturas, sin punto de apoyo en hechos ciertos y probados.

Nosotros, para servir esa misma curiosidad de las masas, recogeremos solamente dos versiones, hasta que los trabajos posteriores del Juzgado instructor determinen y concreten las causas de la tragedia.

Una de ellas se refiere a intereses. Dicen que anoche, al reunirse Eugenio con su amante, llevaba algunas cantidades que, al despertar esta mañana, habían desaparecido.

Atribuyendo a la Elvira la sustracción, sostuvo un altercado con ella, reclamándole el dinero que le faltaba y que decía no ser suyo. Ante las negativas de la joven se enfureció él, y es cuando disparó los primeros tiros sobre ella, apresurándose en seguida a suicidarse, creyéndola muerta.

La otra versión es la que ya hemos apuntado al empezar el relato del crimen, y que tiene por base el hecho de hallarse furiosamente enamorado de Amparo.

Si Eugenio era casado, como ha comprobado el juez instructor, y por causa de su amante tuvo serios disgustos de familia, es posible que ante la resistencia de aquella a irse a vivir con él, después de gastar en juergas y vicios sus fondos, y de perder, como es probable, la estimación de su esposa, se exaltara y cometiera el crimen, presa de un arrebatado de desesperación.

Estas son las versiones que parecen tener más visos de realidad. La verdadera, sin embargo, no está todavía demostrada.

La Policía de investigación.

En este suceso hemos visto ya trabajar con arreglo a la nueva y modernísima transformación de la Policía implantada por el director general de Seguridad, a la Policía madrileña.

En el sitio de la ocurrencia estuvo desde primera hora con el personal a sus órdenes el activo jefe de la brigada de investigación, señor Fernández Luna, quien practicó una investigación completísima y detallada de los protagonistas y de todos los antecedentes y circunstancias del hecho, preparando así, sobre el terreno y de una manera minuciosa y precisa, conforme requiere la naturaleza de la misión que le está encomendada, la labor de sucesivas investigaciones, hasta dejar perfectamente esclarecidos todos los hechos.

A cuantos conocíamos la forma de desenvolverse la Policía antigua nos ha complacido esta intervención rápida y oportuna de la brigada de investigación, y hemos aplaudido el celo de su jefe, D. Ramón Fernández Luna, que, identificado con el plan de su superior jerárquico, el director general de Seguridad, pone toda su inteligencia y sus entusiasmos policíacos en cooperar al brillante éxito de la reforma última.

Elecciones provinciales

Distrito de Colmenar.

En todos los distritos es ya grande la animación para las próximas elecciones provinciales.

En el distrito de Colmenar-Torrelaguna el entusiasmo es bien ostensible en favor de la candidatura liberal, designada por los Comités y el Gobierno.

Forman dicha candidatura el joven y notable abogado D. Juan Aguilar y López; el prestigioso farmacéutico D. Manuel Montes Colmenar, y el conopido propietario D. José Lussán Aguado.

Los tres futuros diputados son muy conocidos del distrito, donde cuentan con numerosas amistades, intereses y afectos familiares.

Precedentes los tres de familias afortunadas en pueblos del distrito, éste ha hecho suya la candidatura y se dispone a sacarla triunfante.

Los elementos más prestigiosos la apoyan, y se puede asegurar por anticipado que los Sres. Aguilar, Montes y Lussán serán los representantes de Colmenar-Torrelaguna en la Diputación provincial de Madrid.

TEATRO REAL

«HAMLET»

Mañana domingo por la tarde, en la función 15 del abono de tardes, se cantará en este teatro la ópera Hamlet, la predilecta de Titta Ruffo, en la que el eminente barítono realiza prodigios de arte.

La función empezará a las tres.

Anisete Marie Brizard

Todos esos señores que conocemos alegres y felices, con rostro de gran satisfacción, toman el Anisete Marie Brizard después de las comidas.

DE PRISIONES

Descubrimiento importante.

La mayoría de los periódicos dan cuenta de la falsificación descubierta por los empleados del Penal de San Miguel de Valencia y del escrupuloso registro practicado a los reclusos del mismo, el cual dio por resultado encontrar entre las ropas de cama de algunos de ellos billetes falsos de 25 y 50 pesetas, y además armas y herramientas con las cuales se proponían realizar una evasión, atentando a la vida de sus guardianes.

La Dirección general de Prisiones, una vez que ha conocido por los telegramas oficiales los términos de lo ocurrido, apreciando en su valor lo realizado por el personal de

dicha Penitenciaría, ha oficiado al director y funcionarios de la misma felicitándoles por el servicio prestado. Al mismo tiempo les recomienda eficazmente la conservación del orden general de la prisión y la mayor suma de actividad y energía hasta conseguir el total esclarecimiento de lo ocurrido.

A NUESTROS LECTORES

Un seguro gratis para cada suscriptor

LAS SUSCRIPCIONES PUEDEN HACERSE EN CUALQUIER DIA DEL MES, RIGIENDO HASTA LA MISMA FECHA DEL AÑO SIGUIENTE.

A virtud de contrato celebrado con la «Zurich», importante y poderosa Compañía general de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad civil, domiciliada en Zurich (Suiza), LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA regala a todos sus suscriptores de año, completamente libre de todo gasto, un Seguro de accidente ferroviario, bajo las siguientes condiciones:

PRIMERA.—La «Zurich» asegura a todos los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, por el solo hecho de serlo, contra los accidentes de que el asegurado pudiera ser víctima hallándose de pasajero en una vía pública de ferrocarril, con vía propia, de cualquier sistema y clase y en un punto cualquiera del globo.

Sólo se consideran como accidentes de viaje, y por lo tanto, sólo serán cubiertos por el presente seguro, los accidentes causados por un siniestro que sufriese el tren, ocupado por el asegurado, a consecuencia de incendios, rayos, descarrilamientos, choques, hundimientos de terraplenes, túneles y puentes, hundimientos de terreno, etc., etc.

Los efectos del seguro no se extienden a regiones en que reinen guerras o perturbaciones civiles.

SEGUNDA.—Tienen derecho al seguro todos nuestros suscriptores de año, cualquiera que sea su sexo, edad, profesión u ocupación, incluso los ambulantes de Correos y de ferrocarriles y el personal de las Compañías de wagons-lits y de wagons-restaurants.

Por lo que se refiere al personal de ferrocarriles y de wagons-lits y wagons-restaurants, debe advertirse, sin embargo, que sólo estarán cubiertos del riesgo, si al ocurrir el accidente iban en el tren como pasajeros, pero sin prestar ningún servicio en el mismo tren.

TERCERA.—La «Zurich» garantiza: A.—Si algún asegurado muriese a consecuencia de un accidente ferroviario, producido por las causas a que se refiere el artículo 1.º, sus sobrevivientes recibirán

10.000 PESETAS

Tendrán derecho a esta indemnización las personas siguientes:

- 1.º El esposo o la esposa sobreviviente de la persona asegurada.
2.º Los hijos de la misma.
3.º Los padres, y últimamente,
4.º Los hermanos, y los hijos de aquellos hermanos que ya no vivieran, entendiéndose que la primera categoría de sobrevivientes que por orden correlativo exista, excluye del beneficio a los que siguen después, y que el recibo librado por aquella descarga por completo de todas sus obligaciones, tanto a la «Zurich» como a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

B.—Si a consecuencia del accidente, y dentro del plazo de un año, a partir de la fecha del mismo, el asegurado queda en absoluto, y de un modo que se pueda considerar como permanente, inválido o incapacitado para el trabajo, el propio asegurado recibirá

10.000 PESETAS

CUARTA.—Para los efectos de estos seguros se considera invalidez total: la pérdida o inutilización total de ambos brazos o de ambas manos, de ambas piernas o de ambas pies, o de un brazo y una pierna, o de una mano y un pie, como también la ceguera total, la parálisis total y el desarreglo de las facultades mentales que cause completa incapacidad para el trabajo.

QUINTA.—Este seguro cubre los accidentes que en la forma enumerada puedan ocurrirle a los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA durante el período de 365 días que comprende su suscripción, empezando a contarse ésta desde el día siguiente al de la fecha del recibo que se entregará al suscriptor.

SEXTA.—Para acreditar su calidad de asegurado por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en la «Zurich», basta sólo el recibo de suscripción que se entregará a cada suscriptor.

SEPTIMA.—Los actuales suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que quieran disfrutar de los beneficios de este seguro, deberán enviar a nuestra Administración el importe de tantas mensualidades como sean necesarias para completar un año, teniendo en cuenta las que lleva transcurridas su suscripción.

Los precios de suscripción por año son los siguientes: Madrid, . . . . . 18 pesetas. Provincias y Portugal, 20 » Unión Postal, . . . . . 36 » América y Oceanía, . . . 60 »

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal, Giro Mútuo, sobres monederos, letras o cheques, y a nombre del señor administrador de este periódico.

Departado de Correos 105, o personalmente en nuestras OFICINAS CENTRALES: ARENAL, 1, MADRID

Recomendamos muy especialmente a cuantas personas nos favorezcan con su suscripción, envíen con toda claridad su nombre y dos apellidos, señas exactas de su domicilio y provincia a que pertenezca el pueblo de su residencia.

PARA ALUSIONES

Por el relato que publican varios periódicos me entero del criterio sustentado por el ex concejal D. Carlos Prast respecto a los informadores municipales, entre los cuales tengo el honor de contarme desde hace muchos años.

Según leo, el Sr. Prast decía que la «campaña del silencio» que la Prensa realiza respecto a los asuntos del Ayuntamiento, se debe a que los reporteros municipales perciben sueldos ó gratificaciones del Ayuntamiento.

No tengo por qué juzgar los actos de los demás; pero me conviene hacer constar lo que conmigo se relaciona, y a esto obedecen estas líneas.

Yo soy empleado municipal desde hace varios años, y del cumplimiento de mis deberes podrán testimoniar los jefes de los servicios a que he estado afecto, y en cuanto a mis cualidades de repórter, el público y los directores de los periódicos de cuyas Redacciones he formado parte son los encargados de juzgarme.

Si no cumplo con mis deberes de empleado, el Ayuntamiento me debe dejar cesante; si al periódico en que escribo no le traigo a diario todas las noticias que al público interesen, el Director debe despedirme.

Tengo la conciencia tranquila de que cumplo con mi deber; pero esto no basta. Es preciso salir al paso de insidias lanzadas, no con mala intención, conozco bastante al señor Prast para ofenderle con esa suposición, sino por ignorancia.

La misión del repórter es la de buscar y dar al lector noticias, muchas noticias, noticias exactas y de interés; pero no comentarlas.

En LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA publico todas las noticias de interés general, absolutamente todas, le agraden ó no al alcalde y a los concejales. Las noticias las doy como deben ser, en forma de noticias, reseña de hechos, anuncios de sucesos, y cuando las noticias merecen por su importancia el comentario de la censura ó el aplauso, la Dirección del periódico hace ó encarga el comentario que estima oportuno.

Buena prueba de lo que digo es lo ocurrido con este asunto del impuesto de inquilinato.

Yo he publicado cuantas noticias relacionadas con él interesaban al público, y cuando la Dirección del periódico ha estimado que debía combatirse, se le ha combatido, sin pensar, como es natural, en si el encargado de traer al periódico noticias del Ayuntamiento era ó no empleado municipal, porque a mí el sueldo que el Ayuntamiento me da es por mi trabajo y no por otra cosa, y el periódico, ni éste ni ninguno, va a estar supeditado al juicio de uno de sus redactores.

Lo que se le puede pedir al repórter municipal es que, por espíritu de oposición política ó por amistad con concejales ó alcaldes, no desfigure los hechos y no los oculte al público; pero lo que no se le puede exigir es que haga una cosa que no es de su jurisdicción: que haga comentarios.

El repórter, aunque sea municipal, puede decir, por ejemplo, como acaso yo haya dicho en alguna ocasión: «En la recepción celebrada ayer en el Ayuntamiento se obsequió a los invitados con un espléndido lunch.»

La noticia así está completa para el público, y el repórter ha cumplido con su deber; pero se conee que el Sr. Prast estima que debía haberla completado el repórter, diciendo: «El lunch servido costará más caro al Ayuntamiento, por haberlo servido el concejal y repostero Sr. Prast, a quien no se le ha de regatear el importe de su factura.»

No, D. Carlos. Si el periódico entendía que era inmoral el que un concejal sirviese un lunch al Ayuntamiento, pudo decirlo y comentarlo a su sabor; pero el repórter hizo lo bastante con decir que el lunch se había servido.

La independencia de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA está demostrada con esta misma campaña, como la ha demostrado con el asunto de los pavimentos y con el del alumbrado, y con todos los asuntos que han sido dignos del comentario, de la censura ó del aplauso.

Conste, pues, que públicamente, porque en ello tengo gran honor, soy empleado municipal y repórter.

¿Hay en ello incompatibilidad? Que lo declaren los Directores de los diarios madrileños, ó la Asociación de la Prensa, y me someteré a su fallo.

La opinión del Sr. Prast no tiene valor ninguno y perdonen los lectores que para un asunto personal y de clase les haya molestado. No lo volveré a hacer más.

ALEJANDRO PIZARROSO.

ALCANCE POLITICO

En el Círculo liberal se reunieron ayer tarde el Sr. Vincenti, los Comités electorales de los distritos Hospicio-Universidad y los señores Chavarrí y Castelló.

Quedaron proclamados los Sres. Chavarrí y Castelló como candidatos ministeriales para los distritos Hospicio-Universidad.

El Sr. Vincenti hizo la presentación de los candidatos.

Varios de los reunidos ofrecieron, en nombre de los Comités, trabajar por el triunfo de los Sres. Chavarrí y Castelló. Estos pronunciaron algunas palabras para dar las gracias por la designación.

En el Círculo conservador se reunieron anoche los presidentes de los Comités de distrito, en unión de los Sres. Pérez Calvo, Prast y marqués de Torrelaguna, para designar los candidatos que lucharán en las próximas elecciones.

Se acordaron las candidaturas siguientes: Buenavista-Centro, Sr. Ricci; Palacio, señor Mendaró y otro que será designado hoy; Universidad-Hospicio, Sr. Garma; Colmenar-Torrelaguna, Sres. Arroyo, Goitia y Monto-

ya; Navalcarnero, San Martín y Pérez Mag-nin.

El ministro de la Gobernación, hablando hoy del expediente de riesgos del Alto Aragón, confirmó que él es partidario de que el asunto se lleve al Parlamento con todas las garantías que se crean necesarias.

El gobernador de Sevilla comunica que la huelga de las minas del Castillo de las Guardas continúa en igual estado. Los huelguistas son unos 1.200. La Compañía ofrece hacer algunas concesiones; pero los huelguistas están intransigentes.

El Presidente del Consejo estuvo a primera hora de la tarde en su despacho oficial, donde recibió varias visitas, entre ellas la del ministro de Marina y del gobernador de Madrid.

PLEITOS Y CAUSAS

El aforo del maíz.

En agosto de 1910 un comisionista presentó en la Aduana de Santander una declaración de más de 16.000 sacos de maíz, que desde Amberes había conducido el vapor «Achilles». Con la declaración presentó dos conocimientos de origen, expedidos en Buenos Aires, con la manifestación de los vendedores de la mercancía de haber sido reembarcada en este último puerto con destino al de Santander, y otro conocimiento, fechado en Amberes, de haberse embarcado los sacos en el vapor indicado, y la declaración de haber sido conducido el género por otro vapor desde Buenos Aires.

El comisionista presentó a la vez una certificación de los pesadores y medidores de Amberes, acreditativa de que habían embarcado los sacos en el «Achilles» con destino a Santander, una vez que los hubo desembarcado el vapor que los habla recogido en la Argentina.

La Aduana de Santander aforó el maíz por la partida 606 del Arancel; pero la Dirección general ordenó la rectificación, porque el maíz reunía ninguna de las condiciones que determina el artículo 2.º del real decreto de 29 de julio de 1910, publicado en la Gaceta del 1.º de agosto, para eximirle del pago de los derechos establecidos por dicha disposición, y en cumplimiento de esta orden se practicó una nueva liquidación que produjo sobre la anterior un aumento de 17.000 pesetas, rectificación que fué confirmada por la Junta administrativa.

El comisionista interpuso recurso contra la resolución del Tribunal gubernativo del ministerio de Hacienda, que desestimó el de alzada, habiendo informado esta tarde para defenderle un elocuente abogado, decano del Colegio de Santander, el Sr. Ruano de la Sota.

El Sr. Ruano ha sostenido, en informe de copiosa doctrina jurídica, que el maíz importado reunía la condición de haber salido para España antes de la publicación del real decreto del año 1910, cosa que ha reconocido la Administración, y que los conocimientos expedidos en la Argentina son directos para España, además de que transbordada la mercancía el 30 de julio, se inició entonces su salida para España, siendo indiferente la fecha de salida del buque.

Por estas razones, ha solicitado el ilustre patrono de la parte recurrente que deben revocarse los acuerdos recurridos y ordenarse la devolución de las 17.000 pesetas ingresadas como diferencia entre el primer aforo y la rectificación de éste.

El fiscal ha pedido que se absuelva a la Administración.

Informe notable.

En la Sala de lo criminal se ha visto un recurso por infracción de ley contra sentencia de la Audiencia de Madrid, que, previa declaración de nulidad de las actuaciones desde que fué procesado por injurias un señor, absolvió.

El abogado fiscal, Sr. González Ruiz, pronunció un notable informe de pura y sana doctrina procesal, sosteniendo que el querrelado, si creía indispensable el acto conciliatorio, pudo pedir que se celebrase y dar al querrelante las explicaciones que se reservó para el juicio oral, interesar la reforma del auto que le declaró procesado hasta que se cumpliese ese requisito, hacer esa petición en sus declaraciones, consignar en éstas ó en el escrito de calificación cuanto hubiera podido decir en el acto conciliatorio, y hasta pedir la suspensión del juicio, cosa que no hizo, imitándose en el acto de la vista a dar unas explicaciones tardías y a pedir la nulidad de lo actuado y su absolución.

¿Por qué la Sala—pregunta el fiscal—no suspendió el juicio y no dió un plazo al querrelante para que subsanase la omisión, si entendía que ésta suponía un defecto importante? Lo que no se puede hacer—añadía el señor González Ruiz—sin apreciar esos hechos, es declarar la nulidad y absolver, fundándose en ella, dejando, no obstante, válida su sentencia.

El fiscal sostuvo que la conciliación tan debatida se había efectuado, y que, por lo tanto, era innecesaria su repetición, y que la Sala, en todo caso, lo que debió hacer, ajustándose a lo establecido en el art. 821 de la ley Procesal, fué dirigir el procedimiento contra las personas que, por el orden señalado en el artículo 14 del Código Penal, fueran apareciendo como responsables del delito de imprenta perseguido, que es lo que se ha efectuado en la causa de que el recurso procede.

El Sr. González Ruiz demostró que lo que no puede hacerse es evitar dilaciones con pretexto del acto de conciliación, cuyo intento basta en ocasiones para tenerse por celebrado sin resultado y poder deducir sin él la querrela ó demanda respectiva.

El fiscal pidió la casación de la sentencia, y en virtud de las anomalías observadas, que la Sala hiciera uso de las facultades que le concedió el artículo 667 de la ley Orgánica al pronunciar su fallo.

Por una mujer.

El Jurado de la Sección tercera ha pronunciado un veredicto de inculpabilidad para el

procesado, como pretendía el defensor señor Doval.

La Sala acordó la revisión de la causa por nuevo Jurado.

Oposiciones a la Judicatura.

Ayer no fué aprobado ninguno de los opositores que se presentaron a practicar los ejercicios de oposición.

ALVAR-ARRANZ.

NOTICIAS GENERALES

La distinguida esposa de nuestro querido compañero de Redacción D. Francisco Aznar ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño.

La madre, asistida con la inteligencia propia del distinguido tocólogo D. Emilio Gascañua, se encuentra en estado de salud satisfactorio, así como el recién nacido.

Con motivo del natalicio de su primer hijo felicitamos a nuestro compañero.

En la pasada madrugada ha fallecido el magistrado del Tribunal Supremo D. Octavio Cuartero, hermano de nuestro compañero en la Prensa, el redactor de A B C, D. José Cuartero, al que, así como a la demás familia del finado, hacemos presente nuestro sentido pésame.

Los Sres. Vallejo y Carvajal, presidente y secretario, respectivamente, de la Cámara de la Industria de la Provincia, visitaron al director de Comercio para cumplimentarle en nombre de los industriales madrileños.

También fueron recibidos por el Sr. D'Angelo los Sres. Prast y González (D. José M.), que lo hicieron en representación de la Cámara de Comercio de Madrid y el presidente de la de Zaragoza, D. Basilio Paraiso.

El Sr. Carvajal, por encargo expreso de diferentes Colegios Periciales Mercantiles de provincias, ha saludado al Sr. D'Angelo para significarle el entusiasmo con que los profesores mercantiles han acogido el nombramiento de su ilustre compañero para el cargo de director general de Comercio. Este hizo presente al Sr. Carvajal su propósito firmísimo de dedicar una especial atención a las cuestiones relacionadas con la carrera de Comercio.

El domingo 23 del actual, a las diez de la mañana, tendrá lugar en el domicilio social de la Federación Taquigráfica Española la junta general reglamentaria para aprobación de cuentas y renovación de cargos.

Mañana domingo, a las siete de su tarde, se celebrará, organizada por la Sección Cultural Deportiva del Centro de Instrucción Comercial, una conferencia que correrá a cargo del ilustrado comandante y elocuente abogado D. Ricardo F. de Tamarit, quien tratará el tema «España al comienzo de la edad moderna».

Al acto pueden asistir los señores socios del Centro y sus familias.

El gobernador de Zaragoza ha telegrafiado hoy al ministro de la Gobernación, dándole cuenta de los temporales que reinan en aquella provincia.

En varias líneas férreas hay trenes detenidos a causa de la acumulación de nieve, especialmente en las de Utrilla, Lécora y Carriena.

Los viajeros de los trenes detenidos han sido bien atendidos.

La interrupción es total, no habiendo podido pasar tampoco las máquinas de auxilio.

No olviden nunca las pastillas del doctor Andreu, si tienen tos y quieren curarla pronto.

Mañana domingo, después de la misa parroquial, que se celebra a las diez, con expiación del santo Evangelio, hecha por el párroco, se cantará en la iglesia de Santa María de la Almudena un Tédum en acción de gracias a Dios por haber sido ocupada por las tropas de España la ciudad de Tetuán sin derramamiento de sangre.

COGNAC BARBIER. ES EL MEJOR

Por la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico se anuncia a concurso entre topógrafos auxiliares de Geografía la provisión de seis plazas de auxiliares de Meteorología con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

Se convoca a los individuos del Cuerpo de Topógrafos que no excedan de treinta años, que deseen tomar parte en el concurso, para que lo soliciten en el plazo de quince días, a partir de hoy.

El día 24, a las cinco de la tarde, tendrá lugar en el salón de sesiones del Consejo Superior de Fomento, sito en el piso segundo del ministerio de Fomento, el sorteo de los opositores a plazas de conserjes, porteros, o letrados y mozos de los servicios centrales y provinciales del expresado departamento que hayan completado su documentación; comenzando después los exámenes, que se dividirán en dos ejercicios: el primero, de lectura y escritura, y el segundo, de Aritmética. Siendo llamados por tandas.

LA COMPANIA DE MADERAS. Madrid (ARGUMOSA, 14), teléfono 689. Santander, Bilbao, Gijón, «San Juan» (Avilés), Pasajes.

Los profesores de la Escuela de Artes y Oficios de Madrid han organizado un banquete íntimo en honor de su compañero el quehete pintor Marceliano Santa María, para festejar su reciente ingreso en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

El banquete se celebrará mañana domingo, y constituirá un homenaje valiosísimo por la unanimidad con que a él se han adherido los compañeros todos del gran pintor burgalés.

Hoy ha jurado el cargo de gentilhombre de cámara nuestro distinguido amigo D. José Luis de Goyouga.

El acto se celebró en la Mayordomía Mayor de Palacio, tomando el juramento al nuevo gentilhombre el señor marqués de la Torrecilla.

COSAS DE TEATROS

La crisis del Español

En el teatro Español se ha planteado un grave caso. El actor Sr. Fuentes se ha despedido de la compañía porque la Empresa le ha...

Las simpatías que inspira a todos, y a mí también, Matilde Moreno por su belleza, por su talento y por sus iniciativas, no bastan para que el público disculpe la actitud...

Galdós, no solamente no ha podido rechazar el drama de Unamuno, sino que le he oído hablar de él con mucho elogio, y tampoco es posible que el rechazara el drama de Valle Inclán...

D. Benito Pérez Galdós es excesivamente bueno, pero la Empresa no debe abusar de ello para limitarse a tomar su nombre por bandera gloriosa, como queriendo obligarnos a todos a no discutir nada, por miedo de parecer irreverentes.

CARAMANCHEL

SUCESOS DEL DIA

Accidente del trabajo.

En el servicio sanitario de la estación de Atocha fué curado el obrero ferroviario Juan López Navarro, de veinte años, que padecía la fractura de la clavícula izquierda, cuya lesión se la ocasionó al ser cogido entre los topes de dos vagones.

Atropello.

En el Pacifico fué atropellado por un carro José Menéndez García, que, por efecto de la embriaguez, se hallaba tumbado en el suelo. El carro le pasó por las piernas, fracturándole una de ellas.

Dos paisanos y una pareja de la Guardia Civil recogieron a Menéndez, llevándole a la Casa de Socorro del Puente de Vallecas, donde fué curado de primera intención, pasando después al Hospital Provincial.

La Guardia Civil hizo averiguaciones, y descubrió que el carro pertenecía a la Socie-

dad carbonífera «La Calera» y que en el momento de ocurrir el atropello iban montados en el vehículo tres individuos que se dieron cuenta del atropello. Discutieron sobre el asunto y ninguno de ellos bajó a prestar auxilio al herido.

Las bombillas del Real.

Desde hace tiempo los empleados del teatro Real venían comprobando la desaparición de bombillas de luz eléctrica.

Ayer cogieron en fraganti a un sujeto que, en un principio, dijo llamarse Angel Arroyo Frías, pero que después por su ficha antropométrica, se supo que era Manuel Latorre Torral, que ha sufrido ya muchas condenas por hurto y tiene una pendiente.

Fué detenido y conducido a la Cárcel.

Disparo casual.

A un dependiente de una carnicería de la calle de Feijoo, llamado Juan Pavón Burgos, de diez y nueve años, se le disparó un revólver que con evidente imprudencia se hallaba examinando.

El proyectil le atravesó la mano izquierda.

Falleció en el Hospital.

Un sujeto, que no ha sido identificado, se puso enfermo el jueves hallándose en un café de la Puerta del Sol y acausó falleció en el Hospital.

Grave caída.

En la calle de San Bernardo se cayó casualmente el anciano de ochenta y dos años Andrés Sotero Hernández, ocasionándose una herida de pronóstico reservado en la cefala izquierda.

Conato de incendio.

En la calle del Tutor, núm. 17, se inició un incendio, que fué sofocado a los pocos momentos.

La Guardia Civil.

Ayer se recibieron en la Dirección General de Seguridad los siguientes partes de la Guardia Civil:

Una pareja de servicio en las Peñuelas detuvo a Miguel Muñoz Rodríguez, en el campamento de desinfección, como presunto autor del hurto de ropas a la portera de la casa núm. 11 del paseo de las Yeseras.

La Comandancia del Sur comunica que en la estación de Goya fueron detenidos, por riña y escándalo, Valentín García Pacheco y Tomás Villar Martín.

La benemérita del puente de Toledo detuvo a Victoriano Martín García, domiciliado en la calle de Manuel Carmona, núm. 4 duplicado, que momentos antes había ocasionado una herida grave en la cabeza, golpeándole con una piedra, a su esposa, Josefa Serrano Ferrer.

Esta fué curada en la Casa de Socorro su cursal del distrito de la Latina.

Las fuerzas del mismo puesto prestaron auxilio a Carmen Rodríguez Heras, de quince años, que fué curada de una herida en la cara, por mordedura de un perro de su propiedad.

Florentino Sánchez, Emeterio Martínez y Mariano Chacón fueron detenidos. El primero por llevar un cuchillo de 28 centímetros de extensión, y los otros por cazar sin licencia de uso de armas.

Al señor ministro de la Guerra

Consideramos acto de justicia el ruego que hacen numerosos reclutas que tienen que incorporarse a filas en el próximo mes, y que por tal circunstancia tendrán que abandonar sus estudios, sufriendo un retraso en su carrera.

Como el haber satisfecho la cuota militar faculta el solicitar prórrogas con tal objeto, y al no haberlo efectuado demuestra lo poco conocida que está la nueva ley, es de esperar que el señor ministro dicte alguna disposición que, sin faltar a la ley, pueda favorecer en sus deseos a los que se hallan en tal circunstancia de estudios u otras causas.

ULTIMA HORA

El «Sastrústegui».

CADIZ. (Sábado, noche.) El capitán del transatlántico «Sastrústegui» comunica que el jueves 20, a las veinte, navegaba, sin novedad, a la altura de Cabo Frio.

Organizando festejos.

FERROL. (Sábado, noche.) Trabajábase activamente en la organización de los festejos con que ha de celebrarse el lanzamiento del acorazado «Alfonso XIII».

Dícese que en el programa de festejos figurará una función regia, en la que tomará parte Titta Ruffo; un concurso de aviación, presidido por Vadrines, y una batalla de flores.

Varias noticias.

BARCELONA. (Sábado, noche.) En el expreso han llegado los Sres. Dato y Prado y Palacio para asistir a la inauguración de la Caja de pensiones de empleados.

El acto se celebrará en el salón de actos de la Diputación, mañana por la noche.

A la estación salieron a esperarnos muchos amigos.

El Sr. Prado y Palacio dará el martes una conferencia acerca del problema agrario en España.

El Sr. Dato asistirá el lunes a la velada artística organizada por la Juventud conservadora.

—Ha llegado el doctor Maestre, que hoy asistirá a la inauguración de la Exposición de productos africanos, donde dará una conferencia.

A la inauguración asistirá Muley Brahina, primo del Sultán de Marruecos.

También asistirán los hijos de éste, que se encuentran en Barcelona.

—Ha amainado el temporal.

Algunos de los barcos que ayer no pudieron salir lo han hecho hoy.

Ayer el mar estaba imponente, llegando algunas olas a estrellarse en las calles de la Barceloneta.

MARRUECOS

Reunión de kaidas.

TANGER. (Sábado, tarde.) A la reunión en el santuario de Sidi Mohammet Hasch concurren las kabilas de Beni Hasen, Beni Said, Beni Hosmon y Hamas, con objeto de estudiar la actitud que les conviene adoptar con las guarniciones de Alcázar y Arcila.

Cuando exponían sus respectivas opiniones llegó la noticia de la ocupación de Tetuán, y se dió por terminada la reunión sin tomar acuerdos, quedando en avisar para celebrar otra.

Se cree que continuarán en actitud pacífica, pues la mayoría de los moros saben que la benignidad de España se trocaría en rigor para castigar a los elementos belicosos, y están convencidos de que para ellos serían funestas las consecuencias.

Conferenciando.

TANGER. (Sábado, noche.) El coronel señor Fernández Silvestre ha celebrado largas conferencias con el marqués de Villalinda y el Raisuli, en las que reinó completa cordialidad, resolviéndose cuantos asuntos quedaron pendientes en la última conferencia.

Ayer comieron con el marqués de Villalinda los coroneles Sres. Silvestre y Barrera y el capitán Laguillo, prolongándose hasta muy tarde la sobremesa.

De marcha.

Ha salido para Ceuta y Tetuán el coronel Sr. Barrera.

El Sr. Fernández Silvestre salió para Saradú.

De Madrid.

Ha llegado, procedente de Madrid, el distinguido literato y secretario de la Legación, Sr. López Robert.

INTERINO.

El barón de Güell.

RINCON DE MEDIK. (Sábado, noche.) Ha llegado el barón de Güell.

Tropiezábase con dificultades para preparar alojamiento a las personalidades que llegan. Acto solemne.

En el Consulado español se ha celebrado un solemne acto, verificándose una recepción, a la que acudieron el bajá de Tetuán y 200 moros notables, lujosamente vestidos, para realizar un acto de sumisión y felicitar al nuevo cónsul.

El bajá y sus acompañantes pasaron al patio del Consulado, donde se instalaron formando círculo.

La banda de música del regimiento de Ceuta tocó la Marcha Real.

El general Alfau recibió allí, expresándole su agradecimiento por la visita que le hacían, y que constituye una manifestación de afecto a España.

El general Alfau repitió que no viene en son de conquista, sino de protectorado. «No se peleará—dijo—; no se irá a parte alguna si no se nos llama.»

Rogó Alfau hicieran comprender a los montañeses que España desea que todo siga igual que hasta aquí, y prometiéndoles, para dar trabajo a los montañeses pobres, empezar mañana las obras del puente de Mehanedí, que está destruido.

El general Alfau repitió que no viene en son de conquista, sino de protectorado. «No se peleará—dijo—; no se irá a parte alguna si no se nos llama.»

Rogó Alfau hicieran comprender a los montañeses que España desea que todo siga igual que hasta aquí, y prometiéndoles, para dar trabajo a los montañeses pobres, empezar mañana las obras del puente de Mehanedí, que está destruido.

Rogó también el general Alfau a sus visitantes que le hicieran cuantas indicaciones creyesen útiles para el bien de la población, añadiendo que si las tropas molestan en algo a los habitantes recibirán el merecido castigo, pues su misión es defender la ciudad contra los ataques de fuera.

Al terminar su discurso el general Alfau el bajá dió efusivamente las gracias.

El ex bajá Delaby manifestó también su agradecimiento al Sr. López Ferrer.

Después de sentidas frases de este último dióse por terminado el acto a los acordes de la Marcha Real.

La despedida del bajá y de los notables moros fué cordialísima.

Telegrafistas.

Han llegado un jefe de Telégrafos y cinco oficiales, con destino a esta estación.

Recepciones.

RINCON DE MEDIK. (Sábado, noche.) Mañana recibirá el general Alfau a la colonia española, y el mismo día, por la tarde, a la colonia hebrea.

Movimiento de fuerzas.

Todas las fuerzas que se hallaban en el campamento de Ashede se han trasladado al monte Dersa.

Reina tranquilidad absoluta.

Entre el Rincón y Tetuán circulan constantemente los convoyes.

GARCIA CARDENAS.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DEL DIA 23.

REAL.—3 (15 y última de abono), Hamlet. 8 (70 de abono, 41 del turno segundo), última de Los maestros cantores. ESPAÑOL.—4,30, última representación de Electra. 9,15 (popular), Vida alegre y muerte triste. COMEDIA.—5, El premio Nobel y La Argentina. 9,30, El premio Nobel y La Argentina. PRINCESA.—5,30, Cuando florezcan los rosales y El caprichito. 9,30, El caprichito y Cuando florezcan los rosales. LARA.—4,30, Un negocio de oro (tres actos) y Burla burlando a políticos en solita. 9,30 (sensitiva), Un vaso de agua.—10,30 (doble, tres actos), Un negocio de oro. APOLO.—4, El vrayo, Canciones y bailes tirolenses, Los campesinos y Los cadetes de la Reina. 9, El vrayo.—10,15, Los campesinos y Canciones y bailes tirolenses.—11,30, Los cadetes de la Reina. ESLAVA.—4, Soldaditos de plomo.—6,30, Petit café. 10,30, La mujer divorciada. COMICO.—4 (doble), La misa del gallo (dos actos).—6,15 (doble), Los perros de presa (cuatro actos). 10,30 (doble), La misa del gallo (dos actos). ZARZUELA.—5, Repetición del homenaje al maestro Chapí y El rey que robó.

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA Capital: 750.000 ptas. Ferrocarril propiedad de la Sociedad Fabricación en Vallecas Depósito y muelles en Madrid PLAZA DE CASTELLAR, 5 F. C. de Vallecas.—Cantares. Teléfono 1.048. F. C. de Vallecas.—Cantares. Teléfono 1.290.

DOLORES DE MUELAS Desaparecen instantáneamente con las Gotas Océano. No tiene ni perjudican la dentadura. De venta ATOCHA, 25, y prales farmacias de España. Se remiten dos frascos, correo, certificados, por 2,50 pesetas en libranza; no seitos.

La Cooperación Médica Española.—Compañía Anónima De conformidad con el Título IV, art. 10 de los Estatutos de esta Compañía, se convocó a los señores accionistas a Junta general, que habrá de celebrarse el día 24 del próximo mes de marzo, a las seis y media de la tarde, en el Colegio de Médicos. En dicha Junta se acordará el dividendo que ha de repartirse en concepto de beneficios; se procederá al examen y aprobación, en su caso, del inventario y balance del primer ejercicio social, para cuyo efecto están a la disposición de los señores accionistas, de diez a una, los libros y cuentas para que puedan examinarlos. Según lo dispone el Título III art. 8.º de los Estatutos, en la misma se verificará el sorteo de los tres señores Consejeros que deben salir y se procederá a la elección de los que habrán de sustituirlos en el siguiente orden. Para poder asistir a la Junta tienen los señores accionistas que depositar sus acciones en la Gerencia, la cual les facilitará la papelota de entrada a la misma.—Madrid 21 febrero 1913.—El Secretario del Consejo de Dirección, José García del Mazo.

AVISO La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es PLATERIA POLICIA PARTICULAR Pta. del Sol, 2, 1.º T.º 2.507

A COMPRAR MUEBLES Y CAMAS a los grandes Salones de Ventas. La Casa que vende más barato en Madrid. 12-CONDE DE ROMANONES-12

LA SEÑORA DOÑA DOLORES MORALES Y BARBA VIUDA DE SALAZAR Ha fallecido el 22 de febrero de 1913 Habiendo recibido los Santos Sacramentos. R. I. P. Sus afligidas hijas, doña Josefa y doña María; hijo político, D. José Echaluze y Echaluze (ausente); sobrinos, primos y demás familia. RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 23 del actual, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Leganitos, 9, al cementerio de la Sacramental de Santa María, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas. Se replica el coche. (11)

No escupir más que en uno de los 44 modelos de escupideros higiénicos, exclusivos de esta Casa. Utensilios de cocina irrompibles exclusivos de esta Casa. Baterías completas, a 53 pesetas. EXCURSIONISTAS Botellas Thermos-Thermarin, de más de medio litro, 3 pesetas 45 céntimos. Frascos de recuerdo a 2,70. Cubiertos, botellas, fiambreras, vasos de bolsillo, etc., etc. Filtros higiénicos para agua, 3 ptas. 75 céntimos. Jaulas, muchos modelos. Variedad en ajuar de casa. Anigua Casa María, 12, Plaza de Ferradores, 12, esquina a San Felipe Neri, teléfono 1.411, (cojo) Entenente María. ATENCION Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y joyas, a precios como ninguna otra. Ant. Casa Zaragoza, 4. Calle de Pérez Aguirre, Frasco 0,75, Plaza del Progreso, 18, y Atocha, 114, fars

SEGUNDO ANIVERSARIO EL SEÑOR Don Víctor Hernández Pérez DEL COMERCIO DE ESTA CORTE FALLECIÓ EL DIA 22 DE FEBRERO DE 1911 R. I. P. Sus desconsolados hermanos, D. Julián, D. Modesto y doña Leona (ausente); su hermana política, doña María Martínez; sus sobrinos, primos y demás parientes, y la razón social de Hernández, Hermanos y Compañía, RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios. Todas las misas que se celebren el día 24 del corriente en la iglesia parroquial de San Ginés, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y de Sión, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (10)

AVISO La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es PLATERIA POLICIA PARTICULAR Pta. del Sol, 2, 1.º T.º 2.507 ESTA Casa Tholmas, Sevilla, 3, presenta, en la sección correspondiente, millones de guantes que vende a precios reducidos. Chamiséis, calidad extra, colores modernos, 95 cénts. par. HOMBRES Debilidad pronta y perfecta de la DEBILIDAD GENITAL agotamiento, pérdida de energía, etc. con los SELLOS-PARIS Dr. Paris, 7, rue de la Harpe, París. Para informes y consultas personales ó por carta, diríjase calle Conde de Romanones, 12, antiguo Consistorio del Dr. Paris, de 9 a 1 y de 4 a 6. Se envía gratis y GRATIS folio a quien lo pida. CAPSULAS DE QUININA PELLETIER Las Capsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra las Fiebres, las Jaquecas, las Neuralgias, la Influenza, los Nostalgias y la Gripe. (10)

TINTURA IBÉRICA Para teñir las canas, progresiva, tónica, antiséptica; la mejor que se conoce por sus buenos efectos; no mancha la piel ni la ropa, superior a todas sus similares, 3 pesetas frasco. De venta en las principales perfumerías, farmacias y droguerías de Madrid y provincias. Al por mayor: Pérez Martín y C.º Depósito: PUIG, Preciados, 6, Madrid. EL SEÑOR Don José Palacios González Ha fallecido el día 22 de febrero de 1913 Habiendo recibido los Santos Sacramentos. R. I. P. Su desconsolada hermana, doña Petra Palacios; sus sobrinos, los Excmos. Sres. Marqueses de Villanueva de la Sagra, Condes de Campomanes y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 23, a las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Puñonrostro, 1, duplicado, al cementerio de San Isidro, por lo que recibirán especial favor. Todas las misas que se celebren el día 23 en la iglesia pontificia de San Miguel se aplicarán por el alma de dicho señor. El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.



# KEFIR

**Leche fermentada del Cáucaso**  
Es el alimento conocido como más digerible para los enfermos crónicos del estómago. Muy indicado para los tuberculosos durante el régimen de superalimentación.

**LAS PROPIEDADES DEL KEFIR**  
SE RESUMEN EN  
**Salud, Belleza, Juventud y Larga vida.**

**LA INDIA**  
12--MONTERA--12  
DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES

**LA TOS** desaparece después de tomar la primera  
**Pastilla BALSAMICO-PECTORAL DEL DR. FUENTES**

Estas pastillas son usadas con gran éxito en los catarros bronquiales y afecciones pulmonares crónicas. Se venden en cajas, al precio de una peseta, en la  
**FARMACIA MODERNA**

**AGUA ROCALLAURA**  
de mesa, laxante, sin sabor alguno. Cura la albuminuria, diabetes, riñones, obesidad linfática y estómago. — MAYOR, número 46, y demás farmacias.— Pedidos: COLL, MATUTE, NUM. 10.— MADRID.

**SOLUCION SANCHEZ SANTANA**  
GLICEROPUNTA DE CAL, TERPINOLO, CROTONAL y HEROINA, 2 pts. f. y 3 pts. granulada  
Es la preparación más racional y científica para curar los catarros crónicos, la debilidad general, la tuberculosis en su 1.º y 2.º grado, la bronquitis. Ha obtenido tres grandes premios y tres medallas de oro en Exposiciones internacionales de Higiene. En todas las farmacias. Autor, Laboratorio, PEZ, 11, y Arenal, 15. Desde 3 frascos se mandan sin aumento.

**OFICIALES CUARTOS DE HACIENDA**  
CONVOCATORIA DE 1913  
Preparación teórico-práctica, dirigida por D. Joaquín Martínez Cabanías, jefe de Negociado de la Subsecretaría del Ministerio, autor de la única obra de texto, aprobada de R. O. — Pídanse prospectos.  
Las clases comenzarán el 1.º de marzo.  
Secretaría y matrícula: De 3 a 4.  
**VENTURA DE LA VEGA, 8, tercero**

**AGUAS PURGANTES**  
— DE —  
**COSLADA**  
"LA MARAVILLA"  
Analizadas por el sabio doctor  
**D. Santiago Ramón y Cajal**  
ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.  
Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rápidos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmones y riñones, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes a la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel, como son granos, insectos, orisipela, herpes, úlceras y fístulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero ó a los representantes  
**MARTIN Y DURAN**  
Tetuán, 3, MADRID  
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

**Oposiciones, Oficiales cuartos**  
de Gobernación (Gaceta 16 etc.) Preparación teórico-práctica y apuntes completos, 1250 pts. Academia Internacional, PEZ, 17. Presentación de instancias.

**El Crédito Literario**  
vende a PLAZOS toda clase de libros, especialmente de Derecho.— Pedir catálogo.— MONTERA, 9, MADRID.

**VINOS TINTOS**  
de los herederos del  
**MARQUES DE RISCAL**  
ELCEGO (Álava)  
Fídanse en todos los hoteles y restaurantes.  
DEPOSITOS EN MADRID  
Sra. Viuda de D. Ealdomero García, High-Lite, Carrera de San Jerónimo, 14.  
D. J. Pecaing, Príncipe, 13.  
D. Adriano Alvarez, Barquillo 3.  
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1 «Las Colonias».  
Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Malloquina».  
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.  
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.  
D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros).— Bodega Montalbán.  
D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.  
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, 6 Infantas, 4 y 6.  
Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».  
D. P. Pidoux, Cruz, 12.  
D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Malloquina».  
Bodega Victoria, Olozaga, 6. Teléfono 640.  
D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30.  
Aviso muy importante a los consumidores  
Exigir siempre íntacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella.— Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.

# BANQUE COMMERCIALE DE BÂTE

BAILEA (Suiza).—FUNDADA EN 1863

**Capital: Acciones. . . . . Frs. 20.000.000**  
**Fondos de reserva. . . . . 10.500.000**

**CUSTODIA DE VALORES** en nuestra cámara acorazada, construida con todos los adelantos más modernos de la técnica.

**DEPÓSITO DE VALORES** a nombre de uno ó de varios titulares solidarios, siendo los títulos libres de todo derecho de sucesión suiza, en caso de fallecimiento de su propietario, y no estando los títulos y cupones sujetos a ningún timbre ó impuesto en Suiza.

**CUENTAS CORRIENTES** devengando actualmente los intereses siguientes:  
**3 por 100 á la vista, 3 1/2 por 100 á seis meses; y 4 por 100 á un año.**

Toda ingerencia por parte de terceros, incluso las autoridades, en los asuntos internos del Banco queda prohibida, conforme á las leyes suizas.

Facilitamos gratuitamente toda clase de informes sobre las múltiples ventajas que resultan de un depósito de valores en Suiza.

Dirigirse en español á la Dirección de la  
**BANQUE COMMERCIALE DE BALE, en Basilea (Suiza).**

**REUMÁTICOS**  
**GOTOSOS y ARTRÍTICOS**  
Vosotros todos los que sufrís de Dolores, Asma, Ciática, Neuralgia, Lumbago, Mal de piedra, Cólicos hepáticos y nefríticos, quedaréis curados por el  
**TRAITEMENT DU CHARTREUX**  
El Traitement du Chartreux cura siempre radicalmente; no puede nunca fracasar, pues ataca la raíz misma del mal, tamiza la sangre, destruye y expulsa el ácido úrico que es el germen de la enfermedad.  
El Traitement du Chartreux es un compuesto de plantas depurativas absolutamente inofensivas; se aplica en todas las edades y no necesita ningún cambio en el régimen habitual del enfermo.  
Envío gratuito de un folleto de 50 páginas sobre el  
**REUMATISMO y los DOLORES** pidiéndolo á CEBRIAN y C., Barcelona.  
Millares de certificados á la disposición de los enfermos.  
**PRECIO DEL TRAITEMENT DU CHARTREUX** (Poción y Bálsamo): 14 pesetas.  
**DEPÓSITO GENERAL EN ESPAÑA: CEBRIAN Y C., Puertaferrisa, 18, BARCELONA**  
DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS



**Lloyd Norte Alemán**  
En Enero 1913, inauguración de los nuevos rápidos y lujosos vapores "Sierra Nevada", "Sierra Cordoba", "Sierra Veniana" y "Sierra Salvada", de Coruña, Vilagarcía, Lisboa, Madeira, 4 Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
Admitirán pasajeros á precios económicos.  
Para detalles, dirigirse á D. C. de Cardona, Agencia en Madrid, Arenal 14 (Lloyd).  
Vapores correo alemanes para  
Nueva York, Buenos Aires, Río de Janeiro, Cuba, México, Japón, Australia, etc.

**LA SEÑORA**  
**D.ª Graciana Sancho-Alvarez y Gutiérrez**  
VIUDA DE D. ROMUALDO GARCIA-DIEGO Y CÉSPEDES  
**FALLECIÓ EL DÍA 14 DE FEBRERO DE 1913**  
Á LA EDAD DE CINCUENTA Y SIETE AÑOS  
**R. I. P.**  
Su desconsolado hermano, D. Calixto; hermanos políticos; sobrinas, doña Consuelo García-Diego y doña Josefa Sancho-Alvarez; sobrinos políticos, primos y demás parientes.  
**RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.**  
Todas las misas que se celebren el día 23 en la iglesia parroquial de San Lorenzo; el 23 y 24 en Santa Cruz y San Salvador y San Nicolás; el 23, 24, 25 y 26 en la Santa Iglesia Catedral; así como las Gregorianas que darán principio el día 23, á las nueve y media de la mañana, en el altar de la Virgen del Carmen de la parroquia del Salvador, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.  
El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo y los Excmos. Sres. Obispos de Madrid, Alcalá y de Sión han concedido 100, 50 y 50 días de indulgencias, respectivamente, en la forma acostumbrada por la Iglesia, por cada vez que devotamente oigan la santa misa, reciban la sagrada comunión, visiten el Santísimo, recen una parte de rosario ó practiquen cualquier obra de religión en sufragio del alma de la finada.

**EMPLASTOS** perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada del Dr. WINTER.  
Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER  
CURAN los catarros de pecho y bronquitis.  
Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER  
CURAN los dolores de los pulmones  
Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER  
CURAN reumatismos y dolores del costado.  
Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER  
CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.  
Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER  
CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.  
Exigir siempre la marca del Dr. WINTER  
Mucho cuidado con las imitaciones

**CONTRA EL Dolor de Cabeza y Neuralgias**  
**CALMARINA**  
del Dr. Sánchez Santana  
FARMACIAS Y DROGUERÍAS  
0,25 dosis; 2, pts. Caja PEZ, 11 y ARENAL, 13  
Adiciones de idiomas.— Escalatiná, 13, 1.º izqda.  
**SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA**  
Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias, y extranjero.  
Ofrece á los anunciantes é industriales combinaciones de publicación en condiciones de precio excepcional. Envía tarifas á las personas que las piden.  
Se admiten esquelas de defunción y aniversario.  
OFICINAS  
19 — Monterá — 19  
Teléfono 517

**SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO**  
Estado comparativo de los ejercicios de 1911 y 1912.

	Año 1911	Año 1912	Situación actual
CAPITAL SUSCRITO...	648.300	2.483.500	2.566.809
CAPITAL REALIZADO...	300.085,69	956.687	1.063.262
PRESTAMOS. ....	200.340	874.400	914.400
Garantías de los préstamos hipotecarios. ....	1.146.698,50	2.752.653,90	2.854.653,90
Dividido á los RESGUARDOS. ....	SEIS Y MEDIO POR CIENTO LIBRE DE IMPUESTO y de TODO OTRO DESCUENTO		
Interés acumulado á las Libretas (Caja de Ahorros). ....	SIETE POR CIENTO		

Para estudiar la conveniencia de la inversión de capitales, pídanse folletos impresos  
**BARQUILLO, 1.— MADRID**

**ACEITE de HOGG**  
de HIGADO FRESCO de BACALAO, Natural y Medicina (Trasos Triangulares).  
Es el más generalmente recetado por los Médicos de todo el Mundo.  
UNICO PROPIETARIO: HOGG, 13, Rue Paul Baudry, París y EN TODAS LAS FARMACIAS.

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas  
completamente desembolsado.  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.  
48 AÑOS DE EXISTENCIA  
**SEGUROS SOBRE LA VIDA**  
**SEGUROS CONTRA INCENDIOS**  
ALCALÁ, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60

**Manguitos**  
corbatas y estolas de piel para señoras; la casa que más barato vende en Madrid, es La Magdalena, calle Mayor, 28.  
**SE COLOCAN** capitales con buen interés en hipotecas. Seriedad y reserva. Preciosos, 52, 1.º izquierda.  
Contabilidad, libros, 3 pts. Única. Sras. Clase indigente.— Calle de Santa Bárbara, 1.  
Coches: todo bonito tren de Oberlita ó clares para abono. R. Monterá, 19, Arenal.

**AVICULTOR**  
desa socio capitalista para la explotación de la incubación, cría y ceba mecánico de toda clase de aves; negocio de gran resultado; interesante á propietario de finca rústica. Dirigirse por carta á G. Cabrera, Serrano, 20, Madrid.  
**SUBASTA VOLUNTARIA**  
el día 23 de febrero, á las doce de la mañana, del coto-redondo llamado Los Picueros, destinado á labor y pastos, con monte alto y bajo, aguas, caza, y edificios, y con una cabida de 900 huebras escasas, cuya finca formó antes parte de la dehesa denominada El Vallejo (Salamanca). Precio y condiciones: Notaría del Sr. Jimeno Bayón, Arenal, 7, 1.º, etc.

**AUTOMOVILES**  
En perfecto estado de uso, pesetas 2500.  
47, Paseo de la Castellana.  
Pídanse ustedes mismos sus cubiertos con Electrolita, y quedarán admirados.— Pedido en ferreterías, 2 pesetas frasco, por correo 2,50.— Yssouffé, Argenteuil, 21.

**50 PLAZAS DE 1.350 PESETAS**  
Ferrocarriles Norte. Oposiciones mayo. Preparación especial, garantizada por ingenieros y jefes de la Compañía. Éxitos enormes en todas las oposiciones anteriores en las últimas obtuvimos 17 plazas. Pedir informes, Flora, 6.

**LA COMPRAR BARATO!**  
Por derribo para la Gran Vía, el almacén de muebles, fúncarral, núm. 2, liquidá á precios baratísimos todas sus existencias.  
Landauel con gomas, vend. Alfonso X, n.º 1.

**ALMORRANAS** se curan en 24 horas con la acreditada pomada de TREJO. Precio, 2 pts. Por correo, 2,50. Pza. Progreso, 13, farmacia.  
**Oficiales cuartos de Gobernación**  
Preparación teórico-práctica y venta de apuntes para las oposiciones convocadas en la Guardia del 16, por abogado de este Colegio y oficial de Administración, por oposición.— Salda, 21, Academia. Matrícula, de 4 pta á 6.

**VENTA DE CASA**  
Ensanche, próximo Retiro, nueva, 26.000 pesetas. Señor Barallat, Valverde, 54, 3 á 5  
Vendo arpa. Bordadores, 10, 1º  
COMPRÁ-VENTA de fincas rústicas y urbanas. Corredero Bala, 37, 3.º d. Ide 3 á 5.  
Photo-Art de Montano.— Trabajos corrientes y de Arte. Precios baratísimos. Príncipe, 27, Ascensor.

**Trust Anunciador DE ESPAÑA**  
Se admiten anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de España y Extranjero. Grandes y desconocidos descuentos en las combinaciones de varios periódicos.  
**SE ADMITEN**  
Esquelas de defunción y aniversario con grandes rebajas.  
NOTA. A casas particulares y hoteles se proporciona gratuitamente toda clase de servidumbre.  
9, PEZ, 9.—Teléf. 3768

**Grabador de moda**  
JULIO UCHA  
Rótulos esmaltados. Sellos de caucho. Etiquetas metálicas. El mejor y más barato  
38—Montera—38

**SIDRA NATURAL**  
0,50 botella. — Botoneras, 3.  
**Dulces** Pastas y caramelos, 250 kilo. Bombones, 6, P.º, Boisa, 11.  
**INVENTARIOS**  
Se venden muy baratos. Automóviles.  
47, paseo de la Castellana

**La Prensa**  
AGENCIA DE ANUNCIOS DE RAFAEL BARRIOS. CARMEN NUMERO 18 MADRID  
Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.  
Piano francés, barómetro, para Rúa Conde Duque, 7, pl. 2.

**EL SEÑOR D. OCTAVIO CUARTERO Y CIFUENTES**  
HA FALLECIDO  
EL DÍA 21 DE FEBRERO DE 1913  
**R. I. P.**  
Su desconsolada viuda doña Virginia Palao; sus hijos Octavio, Luz, Mariana, Mireya é Imperio; hija política doña Dolores Ochando; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,  
RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 23, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Serrano, 88, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor.  
El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.  
Agencia Financiera Militar.—Claudio Coello, 40